Estado de Baja California Sur

México

Estado de Baja California Sur
HR A+
Perspectiva Estable

Credit Rating Agency

Finanzas Públicas y Deuda Soberana
24 de septiembre de 2026
*A NRSRO Rating**

2024	2025	2026
HR A	HR A+	HR A+
Perspectiva Estable	Perspectiva Estable	Perspectiva Estable



Víctor Toriz
victor.toriz@hrratings.com
Subdirector de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable



Álvaro Rodríguez
alvaro.rodriguez@hrratings.com
Director de Finanzas Públicas y Deuda Soberana

HR Ratings ratificó la calificación de HR A+ y mantuvo la Perspectiva Estable para el Estado de Baja California Sur

La ratificación de la calificación para el Estado de Baja California Sur es resultado de la contracción estimada en la utilización de financiamiento de corto plazo, lo que sumado al desempeño positivo proyectado de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) se traduciría un una disminución en el nivel de endeudamiento relativo para los próximos años. Para el periodo comprendido entre 2026 y 2029, se espera un superávit primario promedio de 0.4% en línea con la tendencia creciente anticipada en los ILD, derivado del alza en la tasa del Impuesto sobre Nómina (ISN) del 2.5% al 3.0%, la continuidad y fortalecimiento de las estrategias de fiscalización, el impacto económico del sector turístico sobre el Impuesto sobre Hospedaje (ISH) y el alza proyectada de las Participaciones Federales. Lo anterior le permitiría al Estado reducir paulatinamente el uso de deuda de corto plazo en el horizonte de proyección (2029) por lo que la métrica de Deuda Quirografaria (DQ) a Deuda Directa Ajustada (DDA) se reduciría a un promedio de 13.3% entre 2026 y 2029. Con ello, la Deuda Neta Ajustada (DNA) se reduciría a un nivel medio de 1.6% de los ILD, nivel considerado bajo en comparación con el resto de los Estados calificados por HR Ratings.

Variables Relevantes: Estado de Baja California Sur

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2024	2025	2026p	2027p	2028p	2029p
Ingresos Totales (IT)	25,707.0	27,228.8	28,434.9	29,587.8	31,107.4	32,671.9
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	10,020.1	10,739.6	11,626.3	12,240.0	13,079.4	13,933.7
Deuda Directa Ajustada*	1,658.3	1,835.0	1,327.5	1,143.8	1,000.9	897.3
Balance Financiero a IT	1.6%	0.3%	-0.5%	-0.3%	-0.1%	-0.1%
Balance Primario a IT	2.7%	1.3%	0.3%	0.3%	0.4%	0.5%
Balance Primario Ajustado a IT	2.2%	0.1%	0.9%	0.3%	0.5%	0.5%
Servicio de la Deuda	422.9	703.0	887.5	436.0	333.5	285.0
Deuda Neta Ajustada	344.7	1,109.7	424.6	240.1	99.1	-3.2
Deuda Quirografaria	436.4	681.8	250.0	150.0	100.0	100.0
Obligaciones Financieras sin Costo	2,771.7	2,929.7	3,479.7	3,879.7	3,859.7	3,829.7
Servicio de la Deuda a ILD	4.2%	6.5%	7.6%	3.6%	2.5%	2.0%
Deuda Neta Ajustada a ILD	3.4%	10.3%	3.7%	2.0%	0.8%	0.0%
Deuda Quirografaria a Deuda Directa Ajustada	26.3%	37.2%	18.8%	13.1%	10.0%	11.1%
Pasivo Circulante a ILD	27.7%	27.3%	29.9%	30.1%	28.8%	27.3%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Uso de financiamiento de corto plazo por encima de lo proyectado.** Al cierre de 2025, la Deuda Directa Ajustada (DDA) ascendió P$1,835.0m, compuesta por dos créditos bancarios estructurados con saldo por P$1,153.2m, y por P$681.8m de deuda de corto plazo. Considerando lo anterior, la métrica de Deuda Quirografaria (DQ) ascendió a 37.2% de la Deuda Directa Ajustada (DDA), con lo que superó el esperado de 23.3%. Por su parte, la Deuda Neta Ajustada (DNA) a ILD incrementó a 10.3%, por encima del estimado en la revisión anterior de 3.9%, en línea con el aumento mencionado en el uso de financiamiento de corto plazo y la reducción de la liquidez disponible. Respecto al Servicio de Deuda (SD) este incrementó a 6.5% de los ILD en 2025, derivado del crecimiento en el monto de deuda de corto plazo utilizado en 2024, por lo que el Servicio de Deuda Quirografaria (SDQ) aumentó de 1.3% a 4.2% en el mismo periodo. En línea con lo anterior, el SD fue cercano al estimado de 5.8%. Es importante destacar que, a junio de 2026, el saldo de la deuda de corto plazo se redujo sustancialmente a P$272.7m.
- **Superávit en el Balance Primario (BP).** En 2025, se registró un superávit en el BP equivalente a 1.3% de los Ingresos Totales (IT), resultado inferior al superávit reportado en 2024 de 2.7%. Esto como consecuencia del aumento de 9.4% en el Gasto Corriente, en línea con un crecimiento de todos los rubros del gasto, principalmente las Transferencias a Municipios y las Transferencias y Subsidios. No obstante, se mantuvo un resultado superavitario derivado del alza de 7.2% de los Ingresos de Libre Disposición (ILD), impulsados por el crecimiento de las Participaciones Federales y un nivel superior de Impuestos y Derechos. Adicionalmente, el Gasto de Inversión disminuyó en 30.5%, posterior al elevado monto ejercido en 2024. El resultado superó el estimado de un déficit de 1.3%, derivado de una desviación positiva en los recursos recibidos por Participaciones Federales y un Gasto de Inversión 37.9% inferior respecto a lo anticipado.

Expectativas para periodos futuros

- **Reducción en el uso de deuda de corto plazo y en el nivel de endeudamiento relativo.** Debido al próximo cambio de administración en septiembre de 2027, sumado a los resultados financieros esperados se proyecta que el monto utilizado de financiamiento de corto plazo se reduzca a P$250.0m al cierre de 2026 y que posteriormente, disminuya paulatinamente hasta P$100.0m al término del horizonte de proyección (2029). Lo anterior, aunado a la tendencia al

alza estimada de los ILD se traduciría en la reducción progresiva del nivel de endeudamiento relativo, con una DNA promedio de 1.6% de los ILD entre 2026 y 2029, donde la DQ representaría una media de 13.3% de la DDA. Para 2026, debido al monto de deuda de corto plazo reportado en 2025, se anticipa que el SD ascienda a 7.6%. Posteriormente, la reducción mencionada de deuda de corto plazo generaría que el SD disminuya a un promedio de 2.7% de los ILD entre 2027 y 2029. Por último, se estima que el Pasivo Circulante (PC) a ILD se ubique en un nivel medio de 29.0% en los próximos años.

- **Balances proyectados.** Para los próximos años, se proyecta que el Estado mantenga un Gasto de Inversión similar al observado al cierre de 2025, de acuerdo con la ejecución del plan de inversión en infraestructura. Lo anterior, sumado al crecimiento de los gastos en educación y salud, impactaría el capítulo de Transferencias y Subsidios, derivado de la ejecución de una fracción de este gasto a través de organismos descentralizados y fideicomisos. Adicionalmente, se espera un aumento en el rubro de Servicios Personales, como resultado de los ajustes salariales al personal educativo aprobados por la Federación, presión que ya se observa en el primer semestre de 2026. No obstante, se proyecta que la recaudación propia mantenga el comportamiento al alza observado en los últimos años, derivado del alza en la tasa del ISN del 2.5% al 3.0%, la continuidad y fortalecimiento de las estrategias de fiscalización y el impacto económico del sector turístico sobre el ISH. Lo anterior, sumado al desempeño positivo de las Participaciones Federales mantendría un superávit primario promedio de 0.4% entre 2026 y 2029.

Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** La evaluación de los factores ambiental y social se mantienen evaluados como *limitado* y *superio*r, mientras el factor de gobernanza conserva la etiqueta de *promedio*. Respecto al factor ambiental, Baja California Sur presenta un nivel alto de vulnerabilidad ante inundaciones y ciclones, y es una de las entidades con mayor estrés hídrico a nivel nacional, en línea con los datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Con relación al factor social, el Estado cuenta con una baja tasa de homicidios, una elevada percepción de seguridad, e indicadores de acceso a salud, esperanza de vida y grado de escolaridad en posiciones elevadas respecto al resto de las entidades federativas. En cuanto al factor de gobernanza, se ha observado continuidad en las acciones implementadas por el Estado para asegurar el pago de obligaciones de corto plazo, sumado que la información financiera cumple con los principales lineamientos de armonización contable y la comunicación con las autoridades es adecuada.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de financiamiento de corto plazo por encima de las estimaciones y/o incremento en el Pasivo Circulante.** La calificación podría verse negativamente afectada en caso de que se recurra al uso deuda de corto plazo o a un incremento en el PC derivado de resultados deficitarios en los próximos años. Lo anterior impactaría si la métrica de Deuda Quirografaria (DQ) a Deuda Total (DT) supera el 25.0% (vs.18.8% proyectado) o el PC supera el 35.0% de los ILD (vs. 29.9% estimado).

Factores que podrían subir la calificación

- **Reducción adicional en la utilización de financiamiento de corto plazo.** HR Ratings estima que el Estado continuará con el uso de deuda de corto plazo durante el horizonte de proyección. No obstante, si los ILD muestran aún más dinamismo que el previsto, y la Entidad logra fortalecer su nivel de liquidez, se podría registrar una menor o nula contratación de créditos de corto plazo. En caso de que la métricas de DQ a DDA sea inferior a 5.0%, la calificación podría revisarse al alza.

Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Estado de Baja California Sur

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Estado de Ingresos y Egresos en millones de pesos nominales: Escenario Base

	2024	2025	2026p	2027p	2028p	2029p
Ingresos						
Ingresos Federales Brutos	22,376.3	23,503.0	24,306.2	25,034.7	26,162.1	27,347.0
Participaciones (Ramo 28)	9,534.2	10,698.6	11,135.6	11,416.8	12,081.1	12,786.1
Aportaciones (Ramo 33)	10,056.4	10,358.5	10,565.6	10,882.6	11,209.1	11,545.4
Otros Ingresos Federales	2,785.6	2,446.0	2,605.0	2,735.2	2,872.0	3,015.6
Ingresos Propios	3,330.8	3,725.7	4,128.8	4,553.1	4,945.3	5,324.9
Impuestos	2,389.3	2,631.2	2,946.9	3,271.1	3,565.5	3,850.7
Derechos	859.5	964.8	1,061.3	1,156.8	1,249.3	1,336.8
Productos	19.3	30.6	32.2	33.8	35.8	38.0
Aprovechamientos	62.6	78.4	66.7	68.7	70.7	74.3
Otros Propios	0.0	20.7	21.7	22.8	23.9	25.1
Ingresos Totales	25,707.0	27,228.8	28,434.9	29,587.8	31,107.4	32,671.9
Egresos						
Gasto Corriente	23,927.1	26,187.6	27,588.2	28,721.4	30,181.1	31,672.8
Servicios Personales	1,997.5	2,163.8	2,510.0	2,761.0	3,037.1	3,280.0
Materiales y Suministros	284.5	407.2	447.9	425.5	459.6	496.3
Servicios Generales	346.6	502.2	627.8	596.4	626.2	657.5
Servicio de la Deuda	297.9	266.6	205.7	186.0	183.5	185.0
Intereses	235.3	197.9	130.0	102.2	90.6	81.5
Amortizaciones	62.6	68.7	75.7	83.7	92.9	103.5
Transferencias y Subsidios	6,794.9	7,608.3	8,140.9	8,629.4	9,147.1	9,696.0
Transferencias a Municipios	14,205.8	15,239.5	15,655.9	16,123.2	16,727.7	17,357.9
Otros Gastos Corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos no Operativos	1,374.6	955.6	977.4	963.7	972.7	1,033.2
Bienes Muebles e Inmuebles	153.7	241.1	277.2	249.5	237.0	260.7
Obra Pública	1,220.9	714.5	700.2	714.2	735.7	772.4
Otros Gastos	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto Total	25,306.7	27,143.2	28,565.6	29,685.2	31,153.8	32,705.9
Balance Financiero	400.4	85.6	-130.7	-97.4	-46.4	-34.0
Balance Primario	698.3	352.2	75.0	88.6	137.1	151.0
Balance Primario Ajustado	572.4	25.8	265.1	86.7	141.6	153.8
Bal. Financiero a Ingresos Totales	1.6%	0.3%	-0.5%	-0.3%	-0.1%	-0.1%
Bal. Primario a Ingresos Totales	2.7%	1.3%	0.3%	0.3%	0.4%	0.5%
Bal. Primario Ajustado a Ingresos Totales	2.2%	0.1%	0.9%	0.3%	0.5%	0.5%
Servicio a la Deuda a Ingr. Libre Disp. Netos	4.2%	6.5%	7.6%	3.6%	2.5%	2.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Estado de Baja California Sur

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Balance (Cuentas Seleccionadas)

	2024	2025	2026p	2027p	2028p	2029p
Activos						
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	3,283.9	3,022.0	3,009.4	3,012.1	3,005.7	3,001.7
Caja, Bancos, Inversiones (No Restringido)*	1,313.6	725.3	902.8	903.6	901.7	900.5
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	1,970.3	2,296.7	2,106.6	2,108.5	2,104.0	2,101.2
Activos Circulantes	3,283.9	3,022.0	3,009.4	3,012.1	3,005.7	3,001.7
Obligaciones no Deuda	2,771.7	2,929.7	3,479.7	3,879.7	3,859.7	3,829.7
Deuda Directa	2,320.0	2,496.7	1,989.2	1,805.5	1,662.6	1,559.1
Pasivo Circulante	2,771.7	2,929.7	3,479.7	3,679.7	3,769.7	3,799.7
Deuda Directa Ajustada	1,658.3	1,835.0	1,327.5	1,143.8	1,000.9	897.3
Deuda Neta	1,006.4	1,771.5	1,086.4	901.9	760.9	658.6
Deuda Neta Ajustada	344.7	1,109.7	424.6	240.1	99.1	-3.2
Deuda Neta Ajustada a Ing. Libre Disp.	3.4%	10.3%	3.7%	2.0%	0.8%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	27.7%	27.3%	29.9%	30.1%	28.8%	27.3%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado

p: Proyectado

*Se estimó el 76.0% del saldo en Efectivo y Equivalentes de Efectivo, debido a que el 24.0% restante se consideró como recursos etiquetados.

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Estado de Baja California Sur

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Flujo de Efectivo en millones de pesos: Escenario Base

	2024	2025	2026p	2027p	2028p	2029p
Balance Financiero	400.4	85.6	-130.7	-97.4	-46.4	-34.0
Movimiento en Pasivo Circulante (Afectan Flujo)	-273.3	157.9	550.0	200.0	90.0	30.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	-125.0	-436.4	-681.8	-250.0	-150.0	-100.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	2.1	-192.8	-262.5	-147.4	-106.4	-104.0
Nuevas Disposiciones	436.4	681.8	250.0	150.0	100.0	100.0
Otros movimientos	-228.7	-750.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI	438.5	489.0	-12.5	2.6	-6.4	-4.0
CBI inicial	3,074.1	3,283.9	3,022.0	3,009.4	3,012.1	3,005.7
CBI Final	3,283.9	3,022.0	3,009.4	3,012.1	3,005.7	3,001.7

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Comportamientos y Supuestos del Estado de Baja California Sur

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	tmac$_{2022-2025}$	2022-2023	2024-2025	2025-2026p	2026p-2027p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	8.9%	2.8%	5.0%	3.4%	3.0%
Participaciones (Ramo 28)	10.5%	-2.9%	12.2%	4.1%	2.5%
Aportaciones (Ramo 33)	7.3%	8.2%	3.0%	2.0%	3.0%
Otros Ingresos Federales	8.6%	4.9%	-12.2%	6.5%	5.0%
Ingresos Propios	9.4%	4.4%	11.9%	10.8%	10.3%
Impuestos	12.7%	7.3%	10.1%	12.0%	11.0%
Derechos	2.7%	9.5%	12.3%	10.0%	9.0%
Productos	8.5%	9.4%	58.5%	5.0%	5.0%
Aprovechamientos	-6.1%	-61.4%	25.2%	-15.0%	3.0%
Ingresos Totales	8.9%	3.0%	5.9%	4.4%	4.1%
Egresos					
Gasto Corriente	11.2%	5.7%	9.4%	5.3%	4.1%
Servicios Personales	6.8%	0.6%	8.3%	16.0%	10.0%
Materiales y Suministros	7.4%	-26.7%	43.1%	10.0%	-5.0%
Servicios Generales	-0.9%	-26.0%	44.9%	25.0%	-5.0%
Servicio de la Deuda	4.1%	0.1%	-10.5%	-22.8%	-9.6%
Transferencias y Subsidios	26.8%	20.6%	12.0%	7.0%	6.0%
Transferencias a Municipios	7.0%	2.5%	7.3%	2.7%	3.0%
Gastos no Operativos	25.2%	13.4%	-30.5%	2.3%	-1.4%
Bienes Muebles e Inmuebles	35.8%	-42.9%	56.8%	15.0%	-10.0%
Obra Pública	22.2%	29.5%	-41.5%	-2.0%	2.0%
Gasto Total	9.7%	5.5%	7.3%	5.2%	3.9%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento

Deuda del Estado de Baja California Sur, de 2022 al 2T26

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2022	2023	2024	2025	jun-26
Deuda Consolidada= A+B	2,378.5	2,071.2	2,320.0	2,496.7	2,050.7
Deuda Directa= A+B	2,378.5	2,071.2	2,320.0	2,496.7	2,050.7
Deuda Directa Ajustada*= A	1,716.8	1,409.5	1,658.3	1,835.0	1,389.0
(A) Deuda Bancaria	1,716.8	1,409.5	1,658.3	1,835.0	1,389.0
Bancaria Corto Plazo	375.1	125.0	436.4	681.8	272.7
Créditos a corto plazo	300.0	125.0	436.4	681.8	272.7
Bancaria Largo Plazo	1,341.6	1,284.5	1,221.9	1,153.2	1,116.3
Banamex	696.6	655.3	611.8	565.8	541.9
Banobras	645.1	629.2	610.1	587.3	574.3
(B) Deuda respaldada por Bono Cupón Cero	661.7	661.7	661.7	661.7	661.7
Banobras	661.7	661.7	661.7	661.7	661.7

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

*Deuda Directa Ajustada = Deuda Bancaria. Excluye la Deuda respaldada por Bono Cupón Cero y la Deuda Contingente.

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa + (Caja – Bancos + Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis**	Metodología para calificar estados mexicanos, abril 2021.
Calificación anterior	HR A+ con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	18 de agosto de 2025.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2022 a 2025, avance presupuestal al 2T26, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2026
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA). HR Ratings LLC se encuentra registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 ("HR Ratings").**

****Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/**

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com